

Baremo de méritos y puntuación máxima.

La valoración de los méritos de los aspirantes se puntuará con un máximo de 15 puntos, conforme al siguiente baremo:

1.- Por cada mes de experiencia profesional en el ejercicio libre de la profesión de ingeniero industrial en calidad de ejerciente en el correspondiente colegio profesional, 0,032 puntos, hasta un máximo de 5 puntos.

2.- Por servicios prestados como ingeniero industrial en la Administración Local, ya sea en régimen estatutario, funcionariaj, contratado laboral o administrativo o mediante asistencia técnica de manera continuada durante, al menos, los últimos cinco años, a razón de 0,10 puntos por mes, hasta un máximo de 6 puntos.

3.- Por otros méritos de libre apreciación por el tribunal, prioritariamente específicos de la Administración Local, que se valorarán con los criterios que acuerde el mismo, que estén relacionados con el área de conocimiento del puesto de trabajo, hasta un máximo de 4 puntos.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad, quedando adoptados los acuerdos en ella contenidos.

Mazarrón, 8 de mayo de 2007.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

—

## Murcia

### 6445 Notificación a interesados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de noviembre, General Tributaria, y habiéndose intentado notificar, sin éxito, en los términos previstos en dicho precepto, las notificaciones y a los interesados que a continuación se señalan, se procede, en cumplimiento del referido artículo, a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los siguientes extremos:

Notificaciones pendientes de practicar y a los interesados que se señala:

D/D.ª: Carlota Aledo Rodríguez, con N.I.F.: 74421392-Q expte: 131/2007- importe 11,47 €

D/D.ª: Clara Alicia Rocamora Martínez con C.I.F.: 22376141-Q expte: 131/2007- importe 15,73 €

Covimusa, S.L.Promociones J.B. y Otros con N.I.F.: E- 73251183 expte: 105/2007 – importe 9,70 €

F.A.J. Ingenieros,S.A con CIF.:A-30105407 expte: 131/2007- importe 7,08 €

Garre 3 Arquitectura Interior, S.L. con CIF.:B-73278053 expte 14/2007- importe 177,97 €

D/D.ª: Natalia López Jordán con NIF.:27467232-B expte: 51/2007 – importe 183,60 €

D/D.ª: Natalia López Jordán con NIF.:27467232-B expte: 49/2007 – importe 59,37 €

D/D.ª: Agustina Gómez Muñoz con NIF.: 22951739-Q expte: 49/2007 – importe 6,18 €

Los respectivos procedimientos son los aplicables para la liquidación del precio público por depósito de escombros en el Vertedero Municipal de Inertes de la Construcción, regulado en la respectiva Norma, aprobada por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2001, y modificada por acuerdo del mismo órgano de 22 de mayo de 2002; siendo competente para aprobación el Director de la Agencia Municipal Tributaria, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Murcia.

Los interesados deberán comparecer, para ser notificados, en las dependencias del Servicio de Protección Ambiental de este Ayuntamiento, sito en C/ Montijo, n.º 5, 2.ª planta, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Transcurrido dicho plazo sin que la comparecencia tenga lugar, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al indicado.

Murcia a 26 de abril de 2007.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda de Rueda.

—

## Murcia

### 6446 Notificación a interesados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de noviembre, General Tributaria, y habiéndose intentado notificar, sin éxito, en los términos previstos en dicho precepto, las notificaciones y a los interesados que a continuación se señalan, se procede, en cumplimiento del referido artículo, a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los siguientes extremos:

Notificaciones pendientes de practicar y a los interesados que se señala:

Reforma Juan Antonio Torres S.L., con N.I.F.: B-73182784 expte: 14/2007- importe 57,00 €

D/D.ª: Santos Morales Martínez, con D.N.I 22469535-F. Expte: 14/2007 – importe 80,37 €

D/D.ª: Santos Morales Martínez, con D.N.I 22469535-F. Expte: 14/2007 – importe 9,28 €

D/D.ª: Santos Morales Martínez, con D.N.I 22469535-F. Expte: 14/2007 – importe 42,85€

D/D.ª: Santos Morales Martínez, con D.N.I. 24695535-F. Expte: 14/2007 – importe 119,85 €

D/D.ª: Alejandro Almagro García, con D.N.I. 34796638-F.  
Expte: 14/2007 – importe 11,55 €

D/D.ª: Ramón Molina Martínez, con D.N.I. 52825334-S.  
Expte: 14/2007 – importe 22,45 €

Los respectivos procedimientos son los aplicables para la liquidación del precio público por depósito de escombros en el Vertedero Municipal de Inertes de la Construcción, regulado en la respectiva Norma, aprobada por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2001, y modificada por acuerdo del mismo órgano de 22 de mayo de 2002; siendo competente para aprobación el Director de la Agencia Municipal Tributaria, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Murcia.

Los interesados deberán comparecer, para ser notificados, en las dependencias del Servicio de Protección Ambiental de este Ayuntamiento, sito en C/ Montijo, n.º 5, 2.ª planta, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Transcurrido dicho plazo sin que la comparecencia tenga lugar, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al indicado.

Murcia, a 22 de marzo de 2007.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda de Rueda.

## Murcia

### 6634 Citación para notificación por comparecencia.

Aprobadas las liquidaciones de las tasas y sanciones tributarias que luego se relacionan, por resolución del Director de la Agencia Municipal Tributaria y no habiendo podido efectuar su notificación personal, se cita a los obligados tributarios que después se indican o a sus representantes para que comparezcan en las oficinas de la Agencia Municipal Tributaria, Glorieta de España n.º 1 de Murcia, en horas de oficina, dentro del plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a su publicación, para recibir la notificación pendiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/03 de 17 de diciembre, General Tributaria, significándole que, en caso de no comparecer, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, en cuyo caso las liquidaciones pueden devenir firmes por el transcurso de los plazos para recurrir.

Contra estas liquidaciones puede interponerse el recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado (art. 108 de la Ley 7/85 Básica

de Régimen Local, y 14.2 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

### Relación que se cita

#### Sanciones Tributarias

Apellidos y nombre	D.N.I.	Expediente
BODEGAS EL MALES, S.L.	B30504625	506/2006

#### TASA POR PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS

Apellidos y nombre	D.N.I.	Expediente
ABADIA MAZON FRANCISCO	21896872K	26580416
ANTOLINOS BOTIAS, ANTONIO FERNANDO	77509330C	26584307
CANO GRACIA, JOSE	27483986K	26519747
CDAD. PROP. EDF. PARQUE BOHEMIA	H30566640	26520576
CORTES MOLINA, MANUEL	48349366P	26898485
DEPARCOM S.L.	B83667139	26581117
FELINTRO SILVA, GRIMAURO	X1022593J	26580623
GANCHALA UNTUÑA, LUIS BYRON	X6455487P	26521449
GARCIA GOMARIZ, ALEJANDRO	34828245N	26521172
HEREDAMIENTO ACEQ. AZARBE PAPEL	G73143612	26915760
JIMENEZ AMAYA, JAIME	52879830R	26521453
KOROHOD, PAVLO	X4153057Q	26521390
LOORENTE MALDONADO, DIONISIA	22958791F	26521178
MARTINEZ MENARGUEZ., JOSE ANTONIO	23355877K	26581150
MARTINEZ MOTA, JUAN ANTONIO	45273168Z	26898482
MARTINEZ SANCHEZ, NOELIA	48504057R	26520573
MONTOYA RODRIGUEZ, SALVADORA	33403281J	26581174
MORA GARCIA ANDRES	34830797B	2006/624/OV
OLIVO LOPEZ, TOMAS	22887642C	520/2006/IC
PELLICER HERNANDEZ, JOSE	22159498X	26581178
RESIDENCIAL, TORRE CARADOC SJ.,	B73109449	26580400
SILVER EAGLE OBRAS Y PROMOCIONES	B80569635	26898576

#### TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL O UTILIZACION PRIVATIVA DE LA VIA PUBLICA MEDIANTE PUESTOS, BARRACAS, CASETAS Y OTROS

Apellidos y nombre	D.N.I.	Expediente
AMADOR AMADOR MIGUEL	52753630	PA/330_2006
BASSIROU NDOYE	X1477397S	PA/41_2007
BAUTISTA CORREAS, JOSE	22393883W	PA/41_2007
BAUTISTA MORENO, JOSE	34800730M	PA/41_2007
FERNANDEZ CORTES, AMALIA	34835856X	PA/8 2007
(4 liquidaciones)		
FERNANDEZ SANTIAGO, ARACELI BELEN	48478192	PA/330 2006
GARCIA FUENTES, CARMEN	23001885E	PA/41_2007
GONZALVEZ CUELLO, ANTONIO	74267412	PA/330_2006
MESEGUER MOLINA, PATRICIO	34785205	PA/7_2007
PARDO MARTINEZ, JOSE	31827067	PA/330_2006